El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 18. Mahón, martes 12 Julio de 1898. (tarde) N.º 5139

SECCION DE NOTICIAS

En la Exposición que ha de celebrarse en París en 1900 figurará un instrumento bastante parecido á un órgano de pequeñas dimensiones, cuyos acordes se oirán á una distancia de nueve kilómetros. El piano órgano en cuestión se halla provisto de resonadores eléctricos de un sistema que desconocemos, pero cuya potencia presta á las notas una intensidad de seis á ocho mil veces más enérgica que en la actualidad.

Los resonadores se emplearán además durante la Exposición, en el gran fonógrafo que está terminando Edison, y que se oirá de manera distinta en plena atmósfera por multitudes de doce á quince mil personas á la vez.

***

Papel lumínico

La Chicago Electrical Association ha hablado recientemente de una nueva luz descubierta por Edison. Quiso este inventor empapelar su habitación con un papel á cuya pasta ordinaria se había mezclado una sustancia especial preparada por él. Esta sustancia, bajo la acción de corrientes eléctricas alternadas, se iluminará con vivida luz, que se difundirá con igualdad por todo el ambiente. Las habitaciones estarán así iluminadas sin ningún aparato visible.

Las lámparas quedarán por completo abolidas.

La intensidad de la nueva luz se calcula á la de una vela por cada nueve decímetros cuadrados de pared.

Entierro del general Vara de Rey

Madrid 7, 11'30 m.

Las tropas de Shafter que ocupan las posiciones del Caney han dispuesto fuese solemnemente enterrado el cadáver de su heroico defensor el general Vara de Rey, tributándosele los honores que las ordenanzas prescriben para su gerarquía militar.

***

Cange

Entre el ejército yanqui de Shafter y las tropas de Santiago de Cuba se han devuelto los heridos de ambos ejércitos interviniendo en ello la Cruz Roja, y se ha efectuado un equitativo cange de prisioneros.

***

Las escuadras

Tres, eran tres, como las hijas de Helena, las escuadras que teníamos á fuerza de arrojar miles de millones al mar.

La de Montojo.

La de Cervera.

La de Cámara.

Las dos primeras pasaron á mejor vida.

La de Cámara está fondeada en el centro del canal de Suez, discutiendo si irá á Cádiz ó á Manila.

Lo mismo da.

Parece que se trata de formar una cuarta escuadra al mando de Auñón para que este oiga misa á bordo.

Con cuatro ó cinco mil escapularios todo se arreglará.

Su virtud es probada.

***

MUERTOS ILUSTRES

Don Francisco Cárdenas

Toda la prensa de Madrid y gran parte de la de provincias ha dedicado sentidas frases á la memoria del primer Ministro de Gracia y Justicia de la monarquía restaurada de D. Alfonso XII.

Su nombre va unido al Decreto sobre el matrimonio civil.

Después de ministro de la Corona, fué Embajador de España cerca de la Santa Sede y de Francia y Gobernador de los Bancos de España y del Hipotecario.

Era Académico de la Historia y Presidente de la Comisión de Códigos.

Al morir deja gratísimos recuerdos de una vida laboriosa y ejemplar.

Hacia bastante tiempo no era en política un militante.

***

El tunel de Gibraltar

Acaba de terminarse el tunel que los ingleses han construído por debajo del Peñón de Gibraltar. Los constructores han sido los señores Topham, Jones y Raelton, contratistas de los diques navales y comerciales de Gibraltar.

El objeto del tunel es para trasportar la piedra con destino á los rompeolas desde la parte oriental del Peñón, y así evitar el lento y dificultoso trayecto antes empleado por el Norte del mismo.

Es probable que el tunel se utilice posteriormente como medio estratégico. Mide un kilómetro de largo, tres metros de ancho y de 244 á 427 centímetros de alto. Atraviesa el Peñón de Oeste al Este, elevándose en pendiente suave hacia el Este (para aprovecharse del plano inclinado para el trasporte), y se invirtió en su perforación un año y un mes solamente, á pesar de tener que hacerle á través de maciza roca caliza.

La extremidad occidental se halla al Sur del «baluarte del saltador» (jumpris bastión), y la oriental en «Landy Bay», á unos tres cuartos de milla al Sur del pueblecito de Catalán Bay.

Los ingleses refuerzan ahora algunas fortificaciones del Peñón.

***

Los príncipes de Chimay

Dice un telegrama de Viena que la célebre princesa de Chimay y el no menos célebre Rigo, su querido, han firmado una contrata con el empresario de uno de los cafés concertantes de aquella capital, para presentarse al público durante las fiestas del Jubileo del emperador Francisco José, él como director de una orquesta de gitanos húngaros y ella para cantar «couplets».

La paga de los dos artistas será de 60 duros semanales.

La princesa Chimay dió hace pocos días á luz en Budapest un niño al que se ha bautizado con los nombres de Francisco José, en honor del Jubileo del soberano austro-húngaro.

La noticia de exhibirse en público los príncipes de Chimay, ha causado en Viena enorme sensación.

***

¿Invulnerable?

Esa escuadra «Aquiles» de los norteamericanos, sufrió, sin bajas ni averías, el fuego de 8 cañones de gran calibre; 50 de calibre mediano (mucho mejores que los armados en Barcelona), 90 de tiro rápido, ametralladoras, etc.... y 32 tubos lanzatorpedos.

Ecos políticos

Cada detalle que va llegando de la pérdida de la escuadra del almirante Cervera oprime el corazón.

El pundonoroso Lazaga se suicida al ver el desastre de su buque. Villaamil se hunde en el mar con el barco donde se hallaba, el bravo Eulate malherido no tiene fuerza para acabar por su mano con su vida, Concas, y otros jefes heridos... Nuevos nombres que hay que agregar al valiente y pundonoroso Cadarso.

Todos son hijos legítimos de España, todos han cumplido y más que cumplido con su deber.

Agréguese á esto los seiscientos muertos que hay de marinería y de clases, y se comprenderá que á nuestra Marina no se le podrá acusar nunca de falta de valor y de patriotismo.

¡Desgraciados!

Que la mar que cubre sus cuerpos sea más piadosa que este Gobierno que todavía se atreve á rehuir responsabilidades achacando la catástrofe á los marinos.

***

Porque, vamos á ver ¿quién manda salir tan inoportunamente á la escuadra de Santiago? El general Blanco por orden terminante de nuestro Gobierno.

Pudo la escuadra salir oportunamente antes, cuando Sampson se veía obligado á proteger el desembarque.

Pudo salir después, cuando las tropas yanquis, con los refuerzos llegados á Santiago, pudieron haberse visto obligadas á reembarcar.

En todo ha presidido el mayor desorden y la falta de oportunidad.

No asusta al país el poderío de nuestros enemigos, sino las torpezas, las inepcias, el desbarajuste de los que nos mandan.

¡Hasta cuando soportaremos á estos inconcebibles gobernantes?

Tras de la pérdida de la escuadra de Cervera, vendrá la de Cámara, porque no se prevendrá nada, no se hará nada, y la entregaremos á los cañones yanquis, por no perder la costumbre.

¡Qué falta hace en España algo que la transforme de arriba abajo y acabe con tanta medianía ridícula, tanto prevaricador, tanto farsante, político y tanto héroe de relumbrón!

—=—

Se dice que el almirante Cervera ha telegrafiado á Sagasta, por conducto de Sampson, que se haga la paz en seguida.

No puede ser, dice un periódico, y no puede ser, repetimos nosotros.

El almirante Cervera, prisionero, es el menos abonado para pedir la paz. Su obligación es guardar silencio, sobre todo después de tan gran desastre.

La paz los únicos que tienen derecho á pedirla son los heroicos defensores de Manila y de Cuba.

Aquí no nos batimos, aquí no hacemos nada, aquí somos unos seres acobardados. Que hablen los que dan su sangre por la honra de España, que ellos hagan la paz; no los repletos y los indiferentes de la Península.

Augustí y Linares que se entiendan, ya que son los únicos que tienen derecho á ello, con nuestros adversarios, y ajusten la paz que crean conveniente.

Porque es una triste cosa que la pluma del gobernante venga á echar á perder la labor que hace el fusil del soldado.

—=—

Lo que más ha llegado al alma al país en nuestra última catástrofe, ha sido el suicidio del capitán del «Oquendo».

Sin «pose», sin ser apenas conocido, sin haber hablado palabra, ni haberse manifestado bullanguero, cuando vió que el buque que estaba á su cargo se hundía acribillado en el mar, antes que caer prisionero de nuestros enemigos se suicidó.

Su sacrificio en el altar de la patria ha sido tan inesperado como heroico

España le contará siempre como á uno de sus más glorioso mártires.

—=—

El obispo de Santiago, aquel príncipe de la Iglesia que quería poner la bandera en el capitolio de Washington y que luego, como Nozaleda en Manila, tomó las de Villadiego, aconseja ahora que se haga la paz de toda clase de maneras, aunque los yanquis, nos dejen en cueros. Al mismo tiempo excita á Blanco para que haga capitular á Santiago de Cuba.

Se están portando las clases directoras.

Mientras se ha tratado de la carne de cañón han estado hasta patriotas. Ahora que pueden salir perjudicadas en poco ó en mucho quieren á toda costa que nos entreguemos al enemigo.

¿Cuándo abrirá los ojos el pueblo para fijarse en todas estas cosas?

Amortización de la deuda

Con este título publica «El Monitor del Comercio» el primer artículo de una serie que promete ser interesante.

Se trata de buscar medios para amortizar y extinguir la Deuda pública sin gran sacrificio de la nación.

Tres soluciones propone el articulista D. Juan de Dios Blas. Consiste la primera en imponer un 10 por 100 de descuento á los intereses de los títulos de la Deuda del Estado, ingresando su rendimiento en una caja de amortización é invirtiéndolo en adquirir nuevos títulos, á cuyos intereses se daría el mismo destino. La Deuda se extinguiría en cuarenta y seis años.

Otro medio Que la nación, con un sacrificio ó mediante un empréstito, reuniera capital para adquirir 675 millones de pesetas de Deuda pública del 4 por 100 interior (que hoy cuestan más de 300 millones), y entregados también los títulos de ella á la Caja de amortización, ésta cobraría los intereses de esa deuda y los invertiría en adquirir más títulos de ella, é igual inversión daría á los productos que rindiera la que fuera adquiriendo. La Deuda se extinguiría así en cuarenta y cuatro años.

La última medida, la recomienda con más eficacia el articulista, consiste en emitir títulos de la Deuda, llevándoles directamente á la Caja de amortización, por valor de 750 millones de pesetas, y destinado á adquirir más títulos sus intereses y los que se cobraran de la Deuda que fuera adquiriendo; con lo cual, á los cuarenta años (y según el referido escritor financiero comprueba con esta dos y números) la Deuda total, suponiendo que llegara á 9.885 millones de pesetas y que amortizaran al 60 por 100 ó sea un 13 por 100 más que se vende hoy, quedaría totalmente amortizada en cuarenta años.

Añádase á esto que la nación no tendría que hacer más que, en vez de pagar todos los intereses de la Deuda pública á los banqueros, bolsistas y rentistas como lo hace ahora, pagar á estos últimos por la Deuda que poseyeran y á la Caja de amortización por la que fuera adquiriendo.

Por nuestra parte, cualquiera de los tres sistemas nos parecería de perlas, si pudiera ser verdad tanta belleza.

MAHÓN

En el vapor correo «Ciudad de Mahón» salido esta tarde para la capital de la provincia, han sido embarcadas unas cuarenta cabezas ganado vacuno para el abasto de aquella plaza.

* *

También ha embarcado una barca usada de las que se utilizan para la pesca del boliche.

Por falta de número de Sres. Concejales no ha podido celebrar el Ayuntamiento de esta ciudad la sesión ordinaria del día de hoy, la que tendrá lugar el próximo jueves.

Esta mañana se ha visto abundantemente surtida la plaza de la Pescadería de pescado de varias clases, particularmente del llamado *moras*, habiéndose expendido á precios relativamente económicos.

Noticias militares

Ha sido aumentada la plantilla de la Comandancia de la Guardia civil de Baleares con 38 individuos de tropa.

Compónese de dos compañías de infantería, con 9 sargentos, 29 cabos, 4 cornetas, 19 guardias primeros, y 161 segundos; y de una sección de caballería con 1 sargento, 3 cabos, 1 trompeta, 2 guardias primeros y 18 segundos. Total de tropa 247.

Oficialidad: 1 teniente coronel, 1 comandante, 3 capitanes, 5 primeros tenientes, y 3 segundos tenientes.

* *

Ha sido cedido á la Diputación provincial de Zamora, el castillo que existe en dicha ciudad.

* *

Id. al Ayuntamiento de la Coruña, el antiguo fuerte de San Cárlos, para destino de sus terrenos á urbanización, jardines y embellecimiento de dicha ciudad y servicio del puerto, á cambio del cuartel de Zulueta donde se alojan las fuerzas del regimiento de caballería cazadores de Galicia número 25.

* *

Id. al de Madrid, los terrenos del jardín del palacio del ministerio de la Guerra, para las obras de la plaza de Madrid.

* *

De los excedentes de cupo del reemplazo de 1897 llamados á filas por real órden fecha primero del mes actual, se han redimido á metálico, cinco del Ayuntamiento de Mahón; tres del de Ciudadela; uno de Ferrerías, y otro de Alayor.

* *

Han embarcado esta tarde para Palma 18 reclutas excedentes de cupo del último reemplazo, para reconcentración en la Zona.

* *

Igualmente lo ha verificado la partida receptora del 8.° Batallón de Artillería de Plaza, al mando del capitán D. José Blaya.

* *

Id. 18 soldados del Regimiento infantería regional de Baleares n.° 1, que se hallaban disfrutando licencia trimestral.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques despachados

Día 12

Para Palma, vapor-correo «Ciudad de Mahón» cap. D. Bernardo Cabot, con 18 tripulantes, efectos y balija.

Don José A. Tutzó Gelabert, *Juez municipal Suplente de esta Ciudad, encargado del Juzgado.*

Hago saber: Que el día veinte y ocho del actual, á las once de la mañana, se venderá en pública subasta, en la Audiencia de este Juzgado, una casa con dos solares ó huertecitos contiguos, situada en el pueblo de San Luis, calle de Alemany número seis, lindante: á la derecha con huerto de José Pons y Orfila, con otro de José Orfila y Cardona, y con otro de los herederos de Francisco Sintes, por la izquierda con casa de los herederos de Juan Orfila y Sintes y con la calle de San Esteban, y por el dorso con huerto de Francisco Pons y Pons.

La referida casa que procede de la herencia de Lorenzo Orfila y Gornés, vecino que fué de dicho San Luis, se vende á instancia de D. Francisco Tudurí y Carreras, del propio vecindario, para hacerle pago de la cantidad de ciento ocho pesetas y de las costas que acredita contra Agueda Coll y Pons, en méritos del juicio declarativo verbal celebrado en este Juzgado entre dicho Francisco Tudurí y Carreras y la mencionada Agueda Coll y Pons, así en el concepto de heredera usufructuaria universal de su difunto marido el citado Lorenzo Orfila y Gornés, como en el de representante legal de sus hijos menores de edad, Agueda, Lorenzo, Francisco, María, Dolores, y Teodoro Orfila y Coll, sobre pago de dinero.

Y las condiciones con arreglo á las cuales se verificará la subasta, son las siguientes:

—1.° Que los títulos de propiedad de la finca descrita estarán de manifiesto en la Secretaría, para los que quieran tomar parte en la subasta, previniéndose que no tendrán derecho á exigir ningunos otros

—2.° Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la tasación, que importa dos mil quinientas pesetas.

—3.° Que para tomar parte en la subasta se ha de depositar previamente el diez por ciento del justiprecio, sin cuyo requisito no serán admitidos los licitadores, sirviendo de parte de precio al que obtenga la finca y devolviéndose á los demas: y

—4.° Que los gastos de subasta, remate y escritura de traspaso, serán de cargo del comprador.

Mahón primero Julio de mil ochocientos noventa y ocho.—José A. Tutzó.—Ante mí,—Alejandro Gavaso Srio. 1

* *

Ayuntamiento de Villa-Cárlos

Formado el repartimiento sobre las riquezas rústica y pecuaria de este Distrito, para el corriente año económico de 1898-99, estará de manifiesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, por espacio de ocho días, á efectos de reclamación.

Villa Cárlos 12 Julio de 1898.—El Alcalde Presidente, José Vila.—P. A. del Ayt.° y J. P.—Juan N. Quevedo, Srio.

* *

Formado el repartimiento sobre la riqueza urbana de este Distrito, para el corriente año económico de 1898 99, estará de manifiesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por espacio de ocho días á efectos de reclamación.

Villa-Cárlos 12 Julio de 1898.—El Alcalde Presidente, José Vila.—P. A. del Ayt.° y J. P.—José N. Quevedo, Srio.

* *

Cédula de emplazamiento

En virtud de lo dispuesto por el Sr. Juez accidental de primera instancia de este partido en providencia del día de hoy dada á instancia del procurador D. José Juan Pérez Bocco en representación de D. Bernardo Pax y Pons, en los autos juicio declarativo de mayor cuantía promovidos para que se declare la presunción de muerte de D. Manuel Pax y Martínez, ausente, se emplaza á este para que dentro el término improrrogable de cinco días, contaderos desde el siguiente al de la inserción de la presente en la Gaceta de Madrid, comparezca ante este Juzgado, personándose en forma en dichos autos, con prevención de que sino comparece le parará el perjuicio á que hubiere lugar con arreglo á derecho. Mahón siete de Julio de mil ochocientos noventa y ocho.—El Escribano Actuario, Ldo. Juan Tremol.

* *

El Comisario de Guerra de esta Plaza

Hace saber: Que siendo necesario al ramo de Guerra tomar en alquiler diario y temporal de cuatro á ocho parejas de mulos de buenas condiciones de desarrollo y fuerza para dedicarles al arrastre de pesos en el derruído Castillo de San Felipe, admitirá proposiciones á particulares para la ejecución de este servicio hasta el día 15 del actual á las diez de su mañana.

Mahón 12 de Julio de 1898.—Federico Bermejo.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 12, 7 m.

Un telegrama oficial de Ilo-Ilo dice que se han presentado 7 cabecillas y 2000 rebeldes y que se dispersaron en Cebú 2 partidas matándoles 27 individuos.

Madrid 12, 7'10 m.

En el bombardeo de Santiago de Cuba los yankees han tenido dos oficiales muertos y cuatro individuos de tropa.

Telegrafían de Mesina que los cazatorpederos zarparon con rumbo á España.

Madrid 12, 9'30 m.

Por último ha telegrafiado el comandante del crucero «Colón», Sr. Díaz Moreu, que se encuentra bueno y prisionero.

La prensa militar contraría la paz.

Los fuegos de la escuadra Sampson no llegan á Santiago.

Madrid 12, 11 m.

Según telegrama de Washington, el general Milles con sus refuerzos ha llegado á Santiago, poniéndose inmediatamente en comunicación con el general Schafter.

Créese que el ataque general á Santiago debió verificarse ayer.

Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

	Din.	Pap.
Industrial Mahonesa	00'00	85'00
Banco de Mahón	35'00	00'00
Eléctrica Mahonesa	00'00	40'00
Soc. gen. Alumbrado	102'00	106'00
Marítima	00'00	90'00
Maquinista Naval	00'00	93'00
Oblig. municipales	72'00	78'00

Para vender

Lo está en S. Luis una casa y un solar *(trast)* calle de la Unión número 19 y una viñeta detrás del Cementerio del citado pueblo.

Para informes su propietario Antonio Vidal Meliá de Sulivera. 3a

B. FÁBREGUES, IMPRESOR.
Calle Nueva n.° 25